



De conformidad con las atribuciones que le confiere la legislación vigente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, ha convocado sesión ordinaria, de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, para el próximo **VIERNES**, día **28 DE AGOSTO DE 2015**, a las **9.15 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, citándole para la misma y rogándole su asistencia.

Si a la primera convocatoria no asistiera número necesario de miembros para obtener el quórum legalmente establecido, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después, si asiste la tercera parte, y, en todo caso, un número no inferior a tres miembros.

EL ORDEN DEL DIA, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, para que puedan ser examinados por los Sres. Miembros de la Junta, fijado por el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente para esta sesión, es el siguiente:

1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las Actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 31 de julio de 2015 y 21 de agosto de 2015.

2.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

2.1 Convenio de colaboración con la Asociación de Empresarios de Hostelería de Palencia, para el programa denominado "de Tapas por Palencia". No configuración del hecho imponible de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

2.2 Convenio con la Federación de Organizaciones Artesanas de Castilla y León (FOACA), para la organización de la XVI Feria de Artesanía Ciudad de Palencia 2015. No configuración del hecho imponible de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público.

3.- CEMENTERIO.

3.1 Propuesta para aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

4.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Palencia, a 27 de agosto de 2015

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Carlos AIZPURU BUSTO